SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PEORIA S. A.

Se comunica al público que la compañía **PEORIA S. A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Interino Primero del cantón Guayaquil, el 19 de noviembre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-09-** 0007426 el 26 NOV 2009

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- La compañía tiene por objeto principal *la comercialización interna y externa*, producción, industrialización, importación, exportación y distribución de productos agrícolas y *agropecuarios como café, cacao, banano, lácteos, sean estos naturales, procesados, o semi* procesados, industrializados o semi industrializados. Así como al desarrollo y explotación agrícola, en todas sus fases, de *productos como café, cacao, mango, melón y banano*, desde el cultivo y cosecha hasta su importación, exportación, procesamiento y comercialización, tanto dentro del *país como en el extranjero*...".

AMR/
Soraya

Guayaquil, 26 NOV 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS